



La Crianza Humanizada

Boletín del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia
Año XXI (2017) No. 166



Editorial

La crianza y la disciplina

El proceso de crianza implica como determinantes las acciones de instruir, educar y orientar a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo, el cual tiene como objetivo final el que ellos lleguen a actuar correctamente en sus vidas por convicción, mediante el logro de un buen nivel de autocontrol asociado con la práctica de las normas del bien obrar que la sociedad ha establecido para su armónico funcionamiento, mediante la práctica de pautas disciplinarias.

Los buenos comportamientos no vienen incorporados a la naturaleza de los niños, niñas y adolescentes sino que se aprenden en la interacción con los cuidadores adultos, quienes con su ejemplo y el ejercicio de una autoridad serena y firme son los garantes de este proceso fundamental en la vida.



Como en todo momento será necesario confrontar los comportamientos indeseables en que necesariamente incurren los hijos, es necesaria la asertividad que permita la acción de corregir sin maltratar, perfectamente posible por lo demás, en el ejercicio de una disciplina con amor.

No es infrecuente que algunos de los comportamientos de niños, niñas y adolescentes "saquen de quicio" a sus cuidadores, situación esta que muchas veces lleva a la aplicación del castigo físico como una forma de corregir. Hoy se puede afirmar, con el apoyo contundente de los expertos, que el castigo físico constituye una expresa forma de maltrato que va contra la integridad física y la dignidad de quien lo recibe, y que va a afectar, además, en forma negativa su nivel de autoestima.

Con toda razón se ha afirmado que "el que pega para enseñar está enseñando a pegar", habida cuenta de las desventajas que implica en la promoción del comportamiento violento de los niños, niñas y adolescentes este modelo equivocado, al enseñarles que la violencia es una forma "efectiva" de relación entre los seres humanos.

El acompañamiento para la construcción de la disciplina implica necesariamente consistencia por parte de los cuidadores adultos, pues su ausencia debilita la necesaria autoridad. Además, exige una actitud serena, pues con razón se afirma que la verdadera fuerza se expresa en la calma con que se actúa.

En conclusión, es perfectamente posible disciplinar con amor, propiciando la inducción al autocontrol, estableciendo previamente los límites y las normas, explicándolos y aplicando las correcciones cuando hay transgresión, con pleno cumplimiento de las mismas. Por lo tanto, es claro que el ejemplo arrastra en la crianza y facilita enormemente el necesario proceso de construcción de la disciplina.

Editores: Álvaro Posada Díaz • Juan Fernando Gómez Ramírez • Humberto Ramírez Gómez

Disciplina positiva: crianza basada en el respeto mutuo

Ana María Reyes Castro

Especialista en Psicología Clínica
Certified Positive Discipline Trainer

La **disciplina** es una herramienta de la crianza que utilizan los cuidadores adultos para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen autocontrol mediante el aprendizaje de la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo bueno y lo malo, todo dirigido al desarrollo del modo de desempeño en la vida en sociedad para la convivencia en democracia.

El paulatino proceso de la construcción de disciplina por parte de los niños, niñas y adolescentes tiene como objetivos el control de los impulsos; la gestión de las emociones y de la frustración; la toma de decisiones acertadas; la asunción de consecuencias y, como resultado, la activación de la empatía.

El reto de la cultura adultocéntrica

Según el pediatra colombiano Álvaro Posada:

La cultura adultocéntrica (adultocentrismo) es aquella en la que se antepone el interés del adulto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, no se garantizan sus derechos ni mucho menos su interés superior.

La cultura adultocéntrica se caracteriza porque se acompaña a niños, niñas y adolescentes solo desde la perspectiva de los adultos, de tal modo que estos, como lo señala el antropólogo ecuatoriano Diego Pólit, hagan, alcancen, esperen, necesiten, sientan, les guste y sean lo que los adultos quieren y determinen, con la clara pretensión de moldeamiento.

El acompañamiento en la cultura adultocéntrica se nutre de verbos como controlar, manejar, merecer, permitir, dar, dejar hacer, con los que los cuidadores adultos logran, con su autoritarismo, uno de sus objetivos fundamentales: la sumisión de los niños, niñas y adolescentes que cuidan.

Con este modelo de relación lo que usualmente desarrollan los niños, niñas y adolescentes es un modo de proceder descontrolado, generalmente agresivo, en las relaciones consigo mismo, con el ambiente y con los demás.

Propuesta ante el adultocentrismo

Ante la crisis en la crianza dada por el reto que es para ella la cultura adultocéntrica es necesario plantearle a los adultos que la alternativa de solución implica el **desaprendizaje** de modos de actuar aprendidos en su propia crianza. Este consiste:

- Aceptar como legítimo lo que ya es legal, que los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos, en lo que son iguales a sus cuidadores adultos
- Aceptar que la gestión del desarrollo es de los niños, niñas y adolescentes, con sus cuidadores adultos como acompañantes amorosos para llevar a cabo esa gestión
- Entender que el castigo como forma de disciplina es una forma de maltrato, por lo cual se impone, en su lugar, el buentrato

En el campo de la disciplina es posible afirmar que gracias al aporte y reflexiones de diferentes modelos, corrientes e investigaciones que proponen una educación más respetuosa y no punitiva, lentamente el discurso de crianza que se relaciona con el uso de premios y castigos como principales estrategias y que predominaba hasta hace apenas unas pocas décadas se señala hoy como anacrónico y obsoleto por muchos padres de las generaciones más recientes.

Por fortuna, poco a poco los idearios sociales respecto a la crianza y a la relación con los niños, niñas y adolescentes han ido cambiando hacia la búsqueda de relaciones más cercanas, auténticas y provechosas.

En este sentido, la **disciplina positiva** es una de estas nuevas propuestas que propende hacia un cambio en la estructura vertical que ha caracterizado la relación entre niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores adultos.

La disciplina positiva



La creadora de este modelo de disciplina es la educadora estadounidense Jane Nelsen, que se basó en las teorías del psicoterapeuta austriaco Alfred Adler y del psiquiatra estadounidense Rudolf Dreikurs. Estos autores, a partir del conocimiento de que los niños, niñas y adolescentes que se criaban sin límites podrían tener problemas sociales y de comportamiento plantearon los criterios de la llamada crianza democrática, que propone el **buentrato** a los niños, niñas y adolescentes basado en el respeto.

En el desarrollo de su modelo, Jane Nelsen postula que **la clave de la disciplina no está en el castigo, sino en el respeto mutuo**.

En sus libros la autora plantea que la disciplina positiva es efectiva a largo plazo. El acompañamiento por parte de los cuidadores adultos en la construcción de esta disciplina se ocupa de los pensamientos, sentimientos, aprendizajes y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, con lo que se facilita el aprendizaje de habilidades sociales y de vida, tales

como respeto, cooperación, empatía y autodisciplina, entre otras, además de enseñarles a usar su poder constructivamente y a descubrir que son capaces de influir en su propia vida.

La disciplina positiva es un enfoque de crianza que implica un cambio total en la manera de ver y aproximarse a la niñez y a la adolescencia que, en síntesis, es una postura basada en el principio fundamental del respeto mutuo.

Tradicionalmente las sociedades occidentales han basado su ordenamiento en estructuras de poder, en las cuales era válido y aceptable encontrar ciertas figuras sociales (reyes, maestros, jefes, adultos) en una posición de superioridad frente a otros (plebeyos, estudiantes, subalternos, niños, niñas y adolescentes), configurándose así un sistema basado en relaciones verticales, en las cuales podría decirse que los unos estaban arriba en una posición de superioridad, con ejercicio de su poder sobre los otros, que se encontraban debajo en una posición inferior.

Para que dicho orden se mantuviera, las personas del nivel superior se valían de estrategias como la fuerza, la humillación, la represión, el control, el miedo infundido, el chantaje y el castigo, entre otras.

Sin embargo, a medida que el enfoque social de derechos ha ganado primero legalidad y luego legitimidad, las sociedades se han visto obligadas a reemplazar las categorías del viejo modelo. Si bien algunas de ellas son hoy consideradas como inaceptables, tal es el caso del blanco y el negro o el hombre y la mujer, muchas otras permanecen vigentes, y algunas de ellas son incluso necesarias como parte del orden social, pues siempre habrá figuras de autoridad y liderazgo en diferentes ámbitos, que resultan indispensables para mantener un adecuado funcionamiento y orden social.

Así pues, aunque algunos roles permanecen, como es el caso del jefe y el empleado, la estructura es muy distinta, pues hoy en día desde la promulgación en 1948 por parte de la Organización de las Naciones Unidas de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, las antiguas estrategias de poder han sido cuestionadas, con pérdida evidente de su vigencia y eficacia.

Actualmente los jefes, los maestros, los gobernantes... deben recurrir a estrategias que, basadas en el respeto y la firmeza, les permitan mantener autoridad y ganar influencia, no poder, entre sus subalternos, estudiantes o ciudadanos...

En la actualidad la estructura es horizontal, de tal modo que ambos miembros de la relación, cuidadores adultos y niños, niñas y adolescentes, se encuentran al mismo nivel. Ya no hay figuras superiores e inferiores, sino roles sociales diferentes que, aunque tienen diferentes responsabilidades o funciones, tienen la misma dignidad, gozan de igualdad de derechos y merecen, por tanto, el mismo respeto.

Las antiguas herramientas de poder y sumisión han sido reemplazadas por el ejercicio de la autoridad con diálogo, negociación, acuerdo y conciliación. Hoy en día

resulta, por ejemplo, inaceptable que un jefe irrespete a un subalterno, lo chantajee o lo humille como forma de imponer sobre él su poder.

Es, entonces, incoherente que a pesar de este enorme cambio social se pretenda mantener la relación adulto-niñez y adolescencia en el marco de una estructura *verticalizada*, en la cual el adulto está por encima con imposición de su poder, lo que implica que con la creencia de que por ser mayor en edad y tamaño, y por saber o conocer más acerca de la vida y tener mayor experiencia está autorizado para abusar de su autoridad manteniendo vigentes las viejas herramientas de represión, castigo, chantaje, amenaza y premio.

Ese cambio en la estructura de la relación adulto-niñez y adolescencia es el eje central de la disciplina positiva. Con base en este modelo horizontal ambas figuras están al mismo nivel de dignidad, ambas merecen el mismo respeto y ambas son sujetos de derechos. Esto no implica, sin embargo, que el adulto pierda de ninguna manera su función de guía y su autoridad ni que al estar al mismo nivel de niños, niñas y adolescentes en cuanto a dignidad sea, entonces, su par.

El adulto tiene que seguir siendo la principal fuente del proceso formativo y de crianza, pero no ya desde una posición de superioridad, sino desde una amorosa firmeza. En este sentido, al ser claramente irrespetuosas con la dignidad del niño, niña o adolescente, las estrategias de premio y castigo resultan ya obsoletas e ineficientes, adicionalmente porque no consiguen desarrollar en ellos ninguna habilidad.



En esta nueva postura el cuidador adulto recurre, por lo tanto, a estrategias que combinan firmeza y amabilidad, teniendo claro su lugar como modelo, orientador y facilitador de aprendizajes, siempre en el papel de acompañamiento en la construcción de habilidades para la vida, en lugar de enfocarse en ser quien manda o de convertirse en eliminador de desafíos de conducta.

Irónicamente, este proceso de cambio de perspectiva (aún en marcha) ha llevado a muchos padres y adultos a hacer de manera equivocada un viraje en la estructura adulto-niñez y adolescencia y ha puesto a niños, niñas

y adolescentes ya no por debajo sino por encima del adulto.

Quizás en este momento de la historia más que en cualquier otro la niñez y la adolescencia están tomando un lugar de superioridad sobre el adulto y este último ha dejado de lado su autoridad, cuyo resultado es una postura sumisa y pasiva ante el establecimiento de límites, que es una de las principales funciones de su parentalidad.

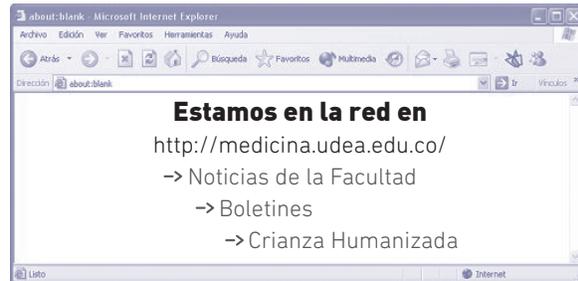


En este nuevo modelo de relación horizontal es claro que el acompañamiento adulto no se limita a *hablarles bonito* a los niños, niñas y adolescentes, sino que la relación con estos ha cambiado por completo, de manera que en la disciplina positiva, que tiene como norte que los adultos deben ser modelos dignos de imitar, las normas y límites son necesarios y deben ser establecidos y comunicados de manera firme pero siempre amorosa, para lo cual en el acompañamiento se deben implementar estrategias no punitivas pero tampoco complacientes, tales como:

- Ofrecer dos opciones válidas
- Empoderar en lugar de rescatar
- Hacer siempre preguntas orientadoras
- Dar menos órdenes
- Buscar soluciones conjuntas en un ambiente de amor y respeto
- Anticipar, es decir, tener claro lo que puede pasar
- Establecer conexión emocional, que da sentido de importancia y de pertenencia
- Validar emociones
- Ofrecer más tiempo efectivo de acompañamiento
- Estimular a la acción
- Utilizar consecuencias naturales
- Establecer consecuencias lógicas
- Alentar (estimular) en lugar de alabar (elogiar)

Lecturas recomendadas

Nelsen J. *Disciplina con amor*. 8ª ed. Colombia: Planeta; 1998.
Nelsen J. *Disciplina positiva*. México: Ediciones Ruz; 2002.
Nelsen J. *Como educar con firmeza y cariño*. España: Medici; 2007.
Siegel DJ, Payne T. *El cerebro del niño*. Barcelona: Alba; 2012.



Con demasiada frecuencia nos olvidamos de que la disciplina realmente significa enseñar, no castigar

Daniel J. Siegel

